



El lunes 21 de noviembre, al Presidente del Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas de la República Argentina, Cr. Rubén Quijano, participó como panelista en el **“XXVI Congreso de los Tribunales de Cuentas de Brasil**” que se desarrolló en la ciudad de Belém, estado de Pará, junto al Sindico General de la Nación, Dr. Daniel Reposo, y Verónica Puente Alcubilla, Directora General de la Función Pública, Recursos Humanos e Inspección de Extremadura, España, además de representantes del control brasileños.

El Cr. Ruben Quijano disertó sobre la Red Federal de Control y la experiencia Argentina en torno al control de los planes asistenciales, describiendo al Secretariado Permanente, que nuclea a los Tribunales de Cuentas de la República Argentina, como la columna vertebral de dicha red que se sustenta en la información oportuna de los fondos que se transfieren desde la Nación hacia las Provincias y municipios y un arduo trabajo de coordinación y capacitación.

Merecido reconocimiento

Al culminar la exposición, Manuel Anrade, que ofició como Moderador del Panel, solicitó a los Presidentes de los Tribunales de Cuentas del Brasil y a los concurrentes de la delegación Argentina, que lo acompañaran en la entrega del diploma improvisando, un emotivo homenaje al Presidente del Secretariado Permanente por su trayectoria y tenaz labor en la conducción del organismo.



Un sentimiento

La concurrencia al evento brindó al Cr. Quijano un cerrado aplauso poniéndose de pie, cuando el Presidente del Secretariado, consultado por un periodista de la hermana República del Brasil, respecto de su férrea defensa que él ejercía hacia el modelo de los Tribunales de Cuentas, el Cr. Quijano dio como respuesta “...**APARTE DE SER UN ORGANISMO DE CONTROL PÚBLICO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN, PARA MI ERA UN SENTIMIENTO DONDE SE CONFUNDE LA PASIÓN CON LA RAZÓN Y QUE LA DOCTRINA DEL SECRETARIADO ESTA CONSTITUÍDA POR LOS PRINCIPIOS BÁSICOS Y ELEMENTALES DE LOS TRIBUNALES DE CUENTAS, ES DECIR, EL RANGO CONSTITUCIONAL - FUNCIONES DE CONTROL - FUNCIONES JURISDICCIONALES Y POSTESTADES SANCIONATORIAS – ...**”

El evento fue organizado por la Asociación de los Miembros de Tribunales de Cuentas de Brasil (ATRICON).

El tema de las jornadas fue “Integración, Transparencia y Ciudadanía”, poniendo como eje que los Tribunales de Cuentas deben atender su misión como lo establece la Ley pero con especial interés en lograr el beneficio de la sociedad.

Con estas acciones, el Secretariado pretende acentuar su presencia internacional con el objetivo de mancomunar esfuerzos y herramientas de control con sus pares de la UNASUR, colocando a la región en los primeros planos mundiales de las actividades que hacen a la transparencia, la eficacia, la eficiencia y la mejor gestión del Estado.